

TESIS DOCTORALES



BLANCO PRIETO, Francisco: Detección, persistencia y tratamiento didáctico de los errores conceptuales en el concepto de ácido. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Salamanca. Noviembre 1993 (Tesis doctoral dirigida por el Dr. D. J. García Carrasco y el Dr. D. J. Hernández Méndez; presidida por el Dr. D. San Feliciano Martín).

Las últimas investigaciones en Didáctica de las Ciencias han puesto de manifiesto la capital importancia que tienen los *errores conceptuales* en la construcción de los conocimientos.

No es gratuito afirmar, después de los estudios realizados, que el insuficiente éxito de la pedagogía tradicional, haya que atribuirlo a que ésta ha obviado tener en cuenta las *ideas previas* de los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje o que no les ha dado el tratamiento que merecían, al menospreciar la importancia que tienen.

El modelo tradicional no ha intervenido directamente sobre las ideas previas de los alumnos, sin darse cuenta que con ello los esquemas conceptuales del estudiante permanecían intactos, por lo que, con ese método, se conseguía que el alumno memorizase los nuevos conceptos, objeto de aprendizaje, pero no que se produjera un *aprendizaje significativo*, mediante el establecimiento de unas relaciones coherentes que el propio estudiante debía establecer con su estructura cognitiva anterior.

Esta tesis centra su investigación en el concepto de *ácido* con la intención de detectar los errores sobre él existentes y de ensayar una metodología capaz de superarlos.

La investigación llevada a cabo satisface las dos intenciones que la sostienen y justifican. En la primera fase de la

investigación se detectan los errores conceptuales más comunes sobre el concepto de ácido, junto con un estudio longitudinal en el que se pone de manifiesto el grado de persistencia de los mismos.

La investigación se ha dirigido por separado hacia dos grandes grupos de sujetos. Por un lado se ha prestado atención a aquellos alumnos que todavía no habían recibido instrucción académica sobre dicho concepto, con el fin de poner de manifiesto las ideas previas intuitivas que éstos tienen sobre el concepto que nos ocupa; y por el otro, se han investigado los errores conceptuales existentes en sujetos que ya habían recibido instrucción reglada sobre el concepto de ácido. Errores debidos a deficientes aprendizajes, fruto de una inadecuada instrucción y que afectan tanto a alumnos, como a profesores de enseñanza secundaria.

En una segunda fase se diseña un modelo didáctico para el tratamiento de los errores conceptuales detectados y se experimenta con un grupo de alumnos de COU seleccionado al azar, el cual fue sometido a dicho tratamiento didáctico específico con el fin de que los alumnos superaran los errores conceptuales previamente detectados.

Los resultados de este trabajo confirman la existencia de diferentes errores conceptuales pre y postinstruccionales sobre el concepto de ácido y la posibilidad de superarlos con un tratamiento didáctico adecuado.

CABALLERO RÓDENAS, Miguel: El profesorado ante la enseñanza de actitudes y valores en el marco de nuestro sistema educativo. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Murcia. Junio, 1993 (Tesis Doctoral dirigida por el Dr. P.

Ortega Ruiz; presidida por el Dr. J. Escámez Sánchez).

El trabajo se presenta justificado por la necesidad de conocer la posición del profesorado de niveles no universitarios, ante la novedad introducida por la Reforma que ahora se inicia desde el marco de la LOGSE, consistente no solo en explicitar valores como objetivos de la educación sino en incluirlos en bloques de contenido junto a los conceptuales y procedimentales, considerándolos así como parte de lo que hay que enseñar y exigiendo, en consecuencia, prever en su programación las necesarias actividades, recursos materiales, metodología y evaluación.

La primera parte se ocupa del análisis de textos históricos y disposiciones legales en vigor, para situar el marco del sistema educativo español, en lo referido a su orientación axiológica, desde la Ley Moyano de 1857 hasta los Reales Decretos de 1992 por los que se fijan las enseñanzas mínimas y se establece el Currículo para las etapas de educación no universitaria, llegando a la fresca apasionante del debate sobre lo que va a ser desde hechos ya sedimentados en la Historia y susceptibles de ser contemplados como ocurrieron. Termina tratando la dimensión educadora de la tarea docente, partiendo de la dicotomía enseñar / educar o instruir / formar en la que históricamente se ha debatido el profesor como principal agente de la educación formal, para pasar a contemplar su condición de eslabón clave en la ejecución del currículum, su legitimación para llevar a la práctica docente —desde su valoración personal— los objetivos marcados en los fines de la política educativa, su liderazgo en el aula, la transcendencia de su formación y la necesidad de que cuente

con una actitud decididamente favorable hacia esta dimensión de su función.

La segunda parte está dedicada a la investigación sociológica para conocer la opinión del profesorado en términos de actitud, ante la nueva exigencia planteada por los currícula surgidos de la LOGSE que incorporan contenidos actitudinales hasta ahora ausentes como tales.

Los datos sometidos al tratamiento estadístico previsto en el diseño metodológico, son presentados y comentados mediante lectura directa, agrupándolos después en conjuntos actitudinales que se corresponden con los factores que mide la escala a través del cuestionario utilizado como instrumento de investigación, posibilitando así la interpretación de resultados y la verificación de las hipótesis, para terminar estableciendo relaciones significativas entre las variables actitudinales y las cualitativas consideradas como relevantes.

En síntesis, se propone los siguientes objetivos cuya valoración recogen las conclusiones finales: constatar si la enseñanza de actitudes y valores es considerada por los profesores como competencia de la institución escolar; el juicio que les merece su propia capacitación para este tipo de enseñanza; grado de dificultad que atribuyen a esta función; disposición ante esta tarea y posibilidades de formación específica que encuentran.

ILLUECA GARCÍA, M^a del Carmen:
Una aproximación al problema de la autonomía universitaria en la España actual. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad Complutense de Madrid. Diciembre de 1992 (Tesis doctoral dirigida por el Dr. D. José Antonio Ibáñez Martín; presidida por el Dr. D. Millán Arroyo).

La actual Constitución ha reconocido expresamente la autonomía de la universidad española. La presente tesis ha estudiado en qué sentido cabe entender lo que es la autonomía universitaria, qué es lo que dicha autonomía implica para la universidad en su organización y funcionamiento y cuál es el ámbito real de autonomía de que puede gozar en nuestro marco jurídico actual. El trabajo se ha desarrollado en tres partes: en la primera se realiza un estudio histórico de la universidad española; en la segunda, un estudio del actual ordenamiento jurídico de la universidad española y en la tercera, de carácter más personal, se analiza el ámbito real de autonomía de que actualmente puede gozar la universidad española y cuáles son los impedimentos, incluso jurídicos, para que la universidad pueda ser plenamente autónoma.

LLOPIS BLASCO, J. A.: Los valores en la Reforma del Sistema Educativo Español. Estudio para una educación en los valores. Departamento de Teoría de la Educación. Universidad de Valencia. Noviembre de 1993 (Tesis doctoral dirigida por el Dr. Juan Escámez Sánchez; presidida por el Dr. Alejandro Mayordomo Pérez).

Este trabajo incluye dos partes claramente diferenciadas: la primera, de fundamentación teórica, integrada por cuatro capítulos, se pregunta por la entidad de los valores y por el modo de acceder a ellos. La segunda, que consta de 5 capítulos, analiza el tratamiento que la LOGSE y los DCB dan a la educación en valores a través de las actitudes.

En la primera parte se recogen y valoran las aportaciones a la pregunta «qué son los valores» provenientes de distintos campos del saber. Así se abordan las

respuestas que da a la pregunta la filosofía, desde la consideración de los mismos como realidades objetivas, pasando por propuestas puramente subjetivistas, hasta llegar a la consideración del valor como realidad superobjetiva y relacional (Cap. 1).

Se recogen también las aportaciones de la psicología, desde la orientación neoconductista, que los considera como contingencias, desde la humanística, para la que son necesidades del ser y de autorrealización, y desde la cognitivista, que los propone como constructos de significado (Cap. 2).

Asimismo se analizan las propuestas de la sociología y de la psicología. Desde estas perspectivas los valores se contemplan como parte de la cultura, en una dinámica de externalización, interrelación, legitimación social e internacionalización (Cap. 3).

La primera parte se cierra con una reflexión en torno a la relevancia de los valores en la educación, considerándolos como contenido educativo fundamental. Se proponen diversos métodos de educación en valores (clarificación de valores, dilemas morales, comprensión crítica, neutralidad activa, etc.). Se analizan diversas jerarquizaciones de valores según diferentes escuelas axiológicas y se propone una clasificación de valores, siguiendo fundamentalmente a C. Schramm Martín, que servirá de base para el análisis de los contenidos de los DCB (Cap. 4).

La segunda parte se introduce con un estudio histórico y prospectivo de la educación en valores (Cap. 5). Posteriormente se analizan los valores en la filosofía educativa de la LOGSE (Cap. 6). Allí se concreta qué se entiende por diseño curricular, cuál es la dinámica de concreción y cómo se puede abordar la educación en valores y actitudes en la

programación de aula. Junto a los conceptos de significatividad lógica y significatividad psicológica se introduce el de significatividad existencial, básica para la educación en valores.

La lectura que se propone desde esta investigación es que los DCB, que desarrollan la LOGSE, han optado por la educación en valores a través de la educación en actitudes. De ahí que en el capítulo 7 se aborde el análisis de los contenidos actitudinales de los DCB para determinar si cubren suficientemente las dimensiones valorales previamente determinadas. Para ello se realiza un trabajo minucioso y exhaustivo que comporta el vaciado de todos los contenidos actitudinales que los DCB proponen para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria y su adscripción a las dimensiones valorales ya aludidas. Este estudio pormenorizado se lleva a cabo por áreas y etapas recogiendo, al final, una panorámica general de las tres etapas.

En el capítulo 8 se aborda el análisis crítico de las propuestas de la LOGSE vía DCB. Se corrobora que determinadas dimensiones valorales fundamentales en el ser humano no aparecen suficientemente trabajadas a nivel de formulación de contenidos actitudinales que las cubran. Otras, como la trascendente, ética y política no son promovidas. Los DCB no aseguran, pues, la educación en todas las dimensiones valorales.

Se constata un predominio de actitudes referidas al tratamiento de valores integrados en la dimensión intelectual, de modo que sigue primando una consideración intelectualista de la educación escolar, a pesar de las grandes declaraciones de principios que preconizan un tratamiento integral de las diferentes dimensiones educativas de la persona.

No se dan en los DCB orientaciones metodológicas precisas ni para la enseñanza de actitudes y valores ni para su evaluación.

La investigación concluye con unas conclusiones y recomendaciones en que se recapitulan las contradicciones y deficiencias detectadas y se proponen alternativas para la educación en valores: se postula la atención a todas las dimensiones valorales en los Proyectos Curriculares de Centro y en las programaciones de aula, y se defiende la formación básica del profesorado al respecto, reivindicando la presencia de una disciplina rotulada «Educación en valores y actitudes» con categoría de troncal en los estudios de los profesores de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Al mismo tiempo se preconiza la formación permanente, en dicha temática, del profesorado en ejercicio.

ORTIZ ORIA, Vicente M.: *El Malestar del Docente: la Enseñanza Media como Unidad de Referencia Empírica*. Departamento de Psicología. Universidad de Salamanca. Diciembre, 1993 (Tesis doctoral dirigida por el Dr. J. García Carrasco y F. Giner Abati; presidida por el Dr. Alejandro Avila Espada).

Esta Tesis de Doctorado aborda el problema del malestar docente, aplicando una perspectiva psicodinámica y una metodología analítico-descriptiva e interpretativa. Su intención se orienta a la consecución de tres grandes tipos de objetivos: el primero de ellos, la delimitación de un marco teórico que permita sistematizar una comprensión dinámica de todos los factores implicados en la configuración del problema; el segundo, la valoración empírica de su incidencia tomando como referencia una muestra

representativa del profesorado de enseñanza media de la ciudad y provincia de Salamanca; y el tercero, la propuesta de estrategias y resolución, fundamentadas en el conocimiento previamente establecido. Cada uno de estos objetivos se corresponde con las tres partes en las que el trabajo está organizado.

La Primera Parte está orientada a la delimitación teórica del «estado de conocimiento» en torno al tema-problema, con el fin de sistematizar una comprensión dinámica de su configuración. Para ello tras una caracterización histórica de la función docente y una delimitación de los enfoques con los que ha sido abordado su estudio, se pasa a profundizar en la sistematización de los factores implicados en la aparición y configuración del malestar docente.

La perspectiva psicodinámica con la que hemos conceptualizado el problema delimita al malestar docente como una disfunción biopsicosocial que afecta al colectivo de enseñantes y se manifiesta en la presencia de ansiedad perturbadora de la autorrealización laboral y deterioro progresivo del yo profesional; entendiendo este último como sistema multidimensional articulado en torno a las imágenes, tanto conscientes como inconscientes, que el profesor tiene de su yo real e ideal, así como las que atribuye a la consideración de los demás en relación con su figura profesional.

La Segunda Parte del trabajo intenta valorar la incidencia de tal concepción psicodinámica del malestar docente en el profesorado de la enseñanza media (BUP y FP) de la ciudad y provincia de Salamanca.

Entre los instrumentos utilizados para tal valoración destaca la «matriz intra e interpersonal del yo profesional del docente» o M.I.S.P.E. (Abraham, 1987), por ajustarse a la conceptualización psicodi-

námica adoptada del malestar docente, y los cuestionarios Friedman (1985) sobre estrés y agotamiento y Hoffman (1985) sobre identificación con el grupo profesional.

En este estudio hemos partido de una hipótesis principal que plantea la existencia de malestar, en términos de presencia de ansiedad y depreciación del yo profesional, entre el profesorado analizado. Así como de una hipótesis secundaria por la que se postula la vivencia de un grado diferente de malestar en el nivel docente de los profesores de enseñanza media que en los de enseñanza primaria o EGB.

Tras la aplicación de los instrumentos utilizados se obtiene como conclusión general que la presencia de malestar docente, en términos de ansiedad, cansancio y falta de realización profesional, afecta al 44% del profesorado de EE.MM. de la ciudad y provincia de Salamanca.

Sólo el 26.47% del profesorado ha revelado un posicionamiento saludable en el proceso de autorrealización y satisfacción profesional, armonizando adecuadamente sus tensiones y gratificaciones, sin adoptar la vía de «perfección ilusoria», adoptada por el 29.18% del profesorado.

Respecto a la distribución del malestar detectado en función de variables tales como la edad del profesorado, estado civil, centro de trabajo (estatal o no estatal), tipo de estudios impartidos (BUP o FP) y situación laboral (funcionario o no funcionario), no han aparecido diferencias estadísticamente significativas. Diferencias que sí se han manifestado al comparar el profesorado que trabaja en ciudad y provincia, así como al relacionar el profesorado masculino con el femenino.

A este respecto se observa una mayor presencia de malestar docente, en

términos de presencia de ansiedad, depreciación del yo y deterioro del rol profesional entre el profesorado de la provincia (40.36%) que en el de ciudad (23.55%); así como entre los profesores (34.84%) que entre las profesoras (23.84%).

Los resultados que acabamos de presentar confirman la hipótesis principal acerca de la existencia de malestar, en términos de presencia de ansiedad y deterioro del sí mismo profesional, entre el profesorado analizado.

Considerando ahora la hipótesis secundaria relativa a la existencia de un grado diferente de malestar en el nivel docente de los profesores de enseñanza media que en los de enseñanza primaria, podemos afirmar que, respecto a diversas muestras analizadas con la matriz M.I.S.P.E., en el profesorado de EGB, aparece una superior satisfacción y autorrealización profesional que en el de EE.MM., lo que confirma la hipótesis planteada.

Constatada la naturaleza e incidencia del malestar docente, la Tercera Parte de la Tesis ha pretendido aportar estrategias de evitación y ayuda, centradas en la promoción de habilidades relacionales y comunicacionales en el profesorado, como condición central para promover su satisfacción profesional y mejorar la práctica docente.

La tendencia de los profesores a la autosuficiencia y al aislamiento, por razones de tradición profesional, falta de proyectos pedagógicos compartidos, insuficiente formación, excesiva parcelación de los saberes, deseo de preservar una imagen profesional idealizada..., favorece la acumulación de problemas, retroalimenta los conflictos del sujeto, estimula la rutinización del trabajo, dificulta la difusión de los avances y la mejora de la enseñanza; siendo en esencia portadora de malestar.

La posibilidad de compartir las limitaciones, dificultades y problemas sin temor a ser desenmascarados, así como la oportunidad de recibir las aportaciones de los demás, de intercambiar experiencias e ideas, de asumir proyectos en común e integrar esfuerzos para su consecución..., se convierte en una vía imprescindible para aliviar el malestar, vislumbrar nuevas soluciones a los problemas, y mejorar la calidad de la enseñanza.

Entre las propuestas realizadas destacan, a nivel de prevención primaria, la necesidad de revisar los programas de formación para mejorar su adecuación a la práctica de la enseñanza. Respecto a prevención secundaria se propone la formación de «grupos de autoaprendizaje entre docentes» y la necesidad de reforzar el papel del «asesor» como dinamizador de comunicación y construcción colectiva de conocimiento entre el profesorado. Mientras que a nivel de prevención terciaria se trataría de facilitar a los profesores con desajustes psíquicos períodos de readaptación laboral y reequilibrio psíquico, con estrategias que requieren tanto medidas administrativas como de asistencia psicoterapéutica.

TÉLLEZ PALMA, Juan: La adopción familiar en la filiación adoptiva. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad de Málaga. Octubre, 1992 (Tesis doctoral dirigida por el Dr. D. José Manuel Esteve Zarazaga).

El autor ha dedicado una gran parte de su trabajo profesional, desde 1976, al tema de la protección de menores con problemas familiares, como Psicólogo de la Diputación Provincial de Málaga. Desde la vivencia directa del problema

ha realizado esta investigación en la que trata de analizar cómo los padres adoptivos se adaptan a los hijos en adopción. Para ello se construyó un cuestionario (CAD) para medir esta adaptación y se aplicó una Escala de Clima Social (FES) que evalúa y describe las relaciones interpersonales entre los miembros de la

familia, los aspectos de desarrollo que tienen más importancia y su estructura básica. Finalmente se procedió a un estudio de correlaciones entre ambos instrumentos, metodología que permitió extraer conclusiones para orientar la formación de padres y profesionales de este ámbito.